Ciudad, 08 de abril de 2026.

Señores

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC - COLOMBIA

Asunto: **Contratación_____**

*OBJETO: "***Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en ruralidad de los países de la Alianza del Pacífico".**

Se deja constancia que una vez evaluadas las ofertas presentadas al proceso (EN EL CASO DE MODALIDAD INVITACIÓN A PERSONAS DETERMINADAS MÍNIMO 3 OFERTAS), como se identifican a continuación:

No.	OFERENTE	VALOR OFERTADO	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PUNTAJE)	OBSERVACIONES
1	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	USD 142.500	CUMPLE	100	El proponente cumplió con la presentación de todos los formatos exigidos en los Términos de Referencia (Anexos del 1 al 10), incluyendo la carta de presentación, propuesta económica, compromiso anticorrupción, origen lícito de recursos, entre otros. Asimismo, aportó toda la documentación legal, financiera e institucional requerida (RUT, certificaciones bancarias, existencia y representación legal, y certificación de parafiscales). La Universidad demostró ampliamente más de 5 años de experiencia ejecutando proyectos de alto impacto social, con enfoque de género y desarrollo territorial rural, soportados en contratos con entidades de alto nivel

					como el Ministerio de Justicia, la Cámara de Representantes y Prosperidad Social. Equipo de trabajo de alto nivel: Postuló un equipo multidisciplinario con formación avanzada (Maestrías y Doctorados) y amplia trayectoria específica, superando las exigencias de la convocatoria. Propuesta técnica innovadora: Entregó un documento técnico estructurado en tres fases claras, que incorpora elementos de alta innovación como el desarrollo de una aplicación web (con frontend y backend) para la sistematización y minería de datos de las mujeres rurales, un sistema de indicadores de impacto con enfoque de Género e Inclusión Social (GeSI), y un cronograma detallado tipo Gantt. El oferente adjuntó tres (3) cartas de recomendación verificables que exaltan su capacidad técnica, pedagógica y de ejecución (emitidas por la Cámara de Representantes, CARLOS E. BETANCOURT S.A.S. y Visión Science & Technology). Adicionalmente, incluyó un diploma de ""Mención Especial"" otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. Conclusión y recomendación para el Comité: La propuesta de la Universidad Sergio Arboleda no presenta omisiones ni fallas estructurales; cuenta con la capacidad instalada, académica y tecnológica para garantizar el éxito del proyecto. Se recomienda continuar con el proceso de adjudicación a favor de este proponente, sujeto a las

					validaciones finales que determine el comité

Teniendo en cuanta que el oferente UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia y obtuvo el puntaje más alto (o cumple en la oferta económica), se recomienda al ordenador del gasto adjudicar y contratar con la empresa (o persona natural) UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA identificada con cédula de ciudadanía 79.145.587, representada legalmente por JORGE NOGUERA CALDERÓN, hasta por la suma de USD 142.500

En constancia se firma:
CONTRAPARTE TÉCNICA

ALFREDO GOENAGA LINERO
Director de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

LIRKA ANCINES
Coordinadora Grupo de Territorios Creativos, Bioculturales y de los Saberes
Dirección Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

LUCIA HERNÁNDEZ RENDÓN
Contratista
Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento